AÑO XIII

MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1911

NÚM. 3.747

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

El proyecto de ley sobre la creación de depósitos francos leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, dispone que el Gobierno quede autorizado para establecer los citados depósitos en los puertos que tengan aduana de primera clase.

Se concede á las Juntas de obras de puertos derecho de prelación, ó á las compañías españolas que ofrezcan las garantías que determina el reglamento.

Para hacer la concesión de los depósitos, es indispensable que á la solicitud acompañe el plano y descripción de la situación del punto donde haya de instalarse el depósito.

Las operaciones se harán sujetándose á las tarifas, y las Compañías concesionarias tendrán obligación de reintegrar á la Hacienda de los gastos que originen los servicios de intervención y vigilancia.

Las solicitudes de las compañías que pretenden encargarse de los depósitos francos, se publicarán en la *Gaceta*, y se darán treinta días de plazo para poder presentar reclamaciones contra las mismas.

A esos depósitos se agrega el cobro de derechos de exportación é importación consentida é ilimitada de mercancías nacionales, considerándose haber perdido la nacionalidad aquellas mercancías que permanezcan más de cuatro años vigiladas por la administración.

Las operaciones que han de realizarse son las siguientes: Cambio de envases, lavado de las lanas, extracción de aceite de semillas y en general todas las operaciones que no varíen la naturaleza de los géneros.

El Gobierno podrá variar y transformar estas operaciones anunciándolo previamente en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* para que puedan exponerse las reclamaciones oportunas.

Queda terminantemente prohibido realizar depósitos para las siguientes operaciones, Mezclar el aceite de olivas con los de semillas, incorporar sacarina á los azúcares extranjeros que hayan de servir de alimento, preparar aguardientes y licores, encabezar vinos con alcoholes extranjeros, mezclar vinos españoles con extranjeros y en general mercancías nacionales y extranjeras. Unas y otras podrán reexportarse y las que se destinen al consumo, siendo nacionales, satisfarán igual gravamen que si vinieran del extranjero.

El Estado no garantiza los depósitos pero si las mercancías, librándolas de toda represalía, aún en caso de guerra.

El ministro de Hacienda reglamentará el cumplimiento de esta ley.

INFORMACION MILITAR

La comisión á Inglaterra

El capitán de infantería, de la Zona de Segovia, D. Tomás Owens y Pérez del Pulgar, ha sido nombrado en comisión para concurrir al viaje de instrucción á Inglaterra.

Licencia matrimonial

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al comandante de Artillería, D. Francisco Sánchez Láa.

Los sargentos

Se ha resuelto admitir al curso de preparación para el ascenso á oficiales de la escala de reserva, á los sargentos que en 1.° de Junio reunan las circunstancias de efectividad y tiempo de servicio que establece la ley.

EN PORTUGAL

Proclamación de la república

En Lisboa después de la sesión de la Asamblea Constituyente en que se leyó el mensaje presidencial; se desplegó solemnemente la bandera republicana que se aceptó como enseña nacional.

Las bandas de los regimientos tocaron el himno titulado «La Portuguesa», y numerosas damas arrojaban flores desde las tribunas.

Las tropas formadas ante las Cortes rindieron honores al salir al balcón el presidente de la Cámara, tremolando la bandera republicana.

Los buques surtos en el Tajo dispararon salvas.

El gentío que circulaba por las calles era inmenso.

Circuito europeo

Los que faltaban

París, 20.—Han llegado los siguientes aviadores que toman parte en el Circuito europeo: Kimeling, á las 4,54; Tabuteau, á las 5,58; Prevost, á las 6,34; Wimalen, á las 6,40, y después Amerigo, Battia, Gibert y Verrept.

Otros dos accidentes

París, 20.—Comunican de Mezieres que el aviador Gachet, que había aterrizado en Mohon (departamento de los Ardennes), volvió á remontarse, y cuando llegaba á una altura de 30 metros, volcó su monoplano y Gachet cayó con el aparato.

Se dislocó la rodilla derecha y el tobillo izquierdo, y está en el hospital.

Entre Saint-Laurent y Ville-sur-Dunes, cayó desde gran altura un monoplano. Pero el accidente no tuvo consecuencias desagradables, y el aviador, cuyo nombre se ignora, volvió á elevarse.

Telegrafían de Compiegne que el dirigible *Adjudant Viucenot* emprendió un notabilísimo vuelo, en que llegó á alcanzar la altura, registrada oficialmente, de 2.000 metros.

Ha batido, por tanto, el *record* mundial de elevación.

La vida en Palacio

Dícese que S. M. la Reina D.ª María Cristina saldrá para San Sebastián del 5 al 7 del mes próximo.

—En el Palacio de la Magdalena, de Santander, han comenzado ya los trabajos para la construcción de los jardines.

Su Majestad el Rey se está ocupando personalmente en cuanto se refiere á la construcción de los muebles y decorado de aquella residencia Regia, en la que ya podrá habitar la Real familia el verano del año próximo.

—Su Majestad la Reina D.ª Cristina, con los jefes de su Casa, saldrá para San Sebastián el día 7 de Julio.

Los Reyes llegarán á la capital donostiarra dos días después.

—Los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa, como en años anteriores, se proponen ir á Munich, donde pasarán una temporada, al lado de sus augustos padres.

—Dícese que S. M. el Rey realizará su anunciado viaje á Bilbao, en la segunda quincena del mes de Julio.

—La Infanta Isabel saldrá para La Granja hacia el 10 de Julio.

También para la indicada fecha irán al mencionado Real Sitio, hospedándose en el Real Palacio, los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, con sus augustos hijos.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer los créditos de Guerra y Marina para adquisición de material, otro de 500.000 pesetas de Fomento para la extinción de la langosta.

Constituyendo una comisión que estudie las condiciones á que haya de someterse en lo sucesivo el trabajo de los albañiles de esta Corte, que regule las relaciones de éstos con los aparejadores y contratistas.

«Dirio Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica el de ayer una disposición ordenando que en lo sucesivo los cursos en en la Escuela Superior de Guerra empiecen el 15 de Septiembre y terminen el 15 de Julio.

Y declarando apto para el ascenso al coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XII D. Enrique Jurado.

FEMENINAS

LA MODA EN LOS NIÑOS

Algunes lectoras me piden que me ocupe en el *Heraldo de Madrid* de las modas infantiles. Nada más de mi gusto que hablarles de los encantadores *bebés*, segura de que así conquisto la atención. En toda mujer hay una madre, y siempre resulta dulce á nuestro corazón contemplar la figura de un pequeñuelo con su sencillo traje blanco, sus encajes y sus lindos sombreritos. Tienen algo de la pureza que representa para el creyente la poesía del velo blanco de la primera comunión.

La sencillez es la nota característica del atavío de los niños. Verlos cargados de sedas y de adornos, que les impiden la libertad de sus movimientos de pájaro, graciosos y espontáneos, parece que les quita frescura y da la sensación, no de la infancia, sino de una Humanidad raquítica y pequeña.

Para los niños de dos á ocho años no hay nada más encantador que los vestidos blancos, vaporosos y ligeros, con los grandes cuerpos de encaje y sombreritos pequeños de paja, coquetones, que encuadran graciosamente el rostro.

De ocho años á doce hay verdaderas monadas en los vestidos de las niñas: blancos, rosa, celeste ó de algún otro color suave; color de primavera. Por lo general se llevan los cuellos descotados, de falda corta, y las hechuras *bebés*.

Los calcetines han de ser del color del traje, y los zapatos se prefieren negros, á la inglesa, sin ningún tacón.

Para trajes de playa, lo mejor es la faldita plegada, azul marino, de una tela flexible, y los *jerseys*, de rayas azules y blancas.

Para las jovencitas hay una gran variedad, diferenciándose poco de los trajes de las mujeres, pues lo mismo pueden lleva las formas sastre que las japonesas, que tanto *furor* continúan haciendo; cosa que es un signo de próxima decadencia.

Ninguna jovencita elegante debe vestir falda y blusa, ni aun para la casa; son formas anticuadas hasta para las mujeres.

Para calle no hay nada mejor que la hechura sastre, sencilla y cómoda, que reune las condiciones de estética é higiene.

Las niñas no deben vestir de seda, aunque se pueden usar trajes ricos de buenas telas, pero que no den la sensación de lujo.

En cuanto á sombreros, la gorrita ajustada á la cabeza hace mucha gracia á los rostros infantiles; pero también pueden llevarse los sombreros grandes con adornos del mismo color del vestido.

Lo que más debe procurarse es que guardando las líneas generales de la moda, las formas y el color convengan al tipo de cada una. La sencillez es belleza.

Colombine.

(*Heraldo de Madrid.*)

Sol entre bruma

Como la ténue niebla que en Oriente
es heraldo del ya próximo día,
aunque siga brillando todavía
el *lucero del alba* en Occidente;

así nuestra *ilusión* siempre vehemente
es anhelada aurora de alegría
al esbozarse allá en la *fantasia*
difundiendo sus rayos en la mente.

Tras la bruma por fin, el sol radiante,
se crece como augusto soberano
asomando su disco tan gigante;

más la hermosa ilusión que entre la bruma
estuvo unos instantes fulgurante
deshácese de pronto como espuma.

FERNANDO RIVAS

18 Junio, 1911.

EN MADRID

Un pinche mata á otro

En el *restaurant* de la calle del Príncipe, «La Viña P», ha ocurrido en las primeras horas de la tarde del lunes un sangriento suceso.

Un pinche de cocina, llamado Benjamín Peña López, ha matado de una puñalada á su compañero Manuel Mabedo.

Los protagonistas habían ejercido juntos el cargo de pinches de cocina en el citado *restaurant*, hasta que fué despedido Benjamín, por faltas cometidas en el desempeño de su misión.

La víctima, Manuel Mabedo, que gozaba de cierto ascendiente sobre sus amos, por su buena conducta, rogó se volviese á admitir al despedido, como así se hizo hace unos días.

Volvió Benjamín al trabajo, y anteayer tuvieron una riña ambos pinches, que no tuvo consecuencias.

Ayer tarde, después de comer, se reunieron ambos en la cocina para tomar una taza de café.

Después que la tomaron, Benjamín sintió algunos dolores en el vientre, y creyó que su compañero, tal vez resentido con él por la disputa que anteayer tuvieron, había tratado de envenenarle, echando en el café algún tósigo.

Como los dolores aumentaran, se afirmó en su creencia, y después de una breve disputa con Manuel, salió tras de éste empuñando un cuchillo.

Al llegar á la puerta de la cocina le alcanzó, y le dió una tremenda puñalada en la espalda.

Manuel cayó al suelo ensangretado, y Benjamín huyó en la confusión.

Rápidamente se condujo á la víctima á la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su muerte

La puñalada le había interesado el corazón.

El agresor fué detenido poco después, y conducido al Juzgado de guardia.

Este se personó en la Casa de Socorro del distrito, ordenando la conducción del cadáver al Depósito judicial.

NUESTROS CUENTOS

EL SECRETO DE LA TIERRA

Poniendo un tinte dulce y triste en sus palabras, hablaba la bella italiana de sus viajes, de sus desengaños sufridos. Muy dolorosamente miraba á su hija, que apenas contaría seis años.

—He viajado mucho, sólo por distraer mi alma melancólica. No lo he conseguido. En mis andanzas errabundas y nómadas no he podido hallar distracción. He aprendido mucho de la vida, durante mis viajes. ¡Ojalá, no hubiese aprendido! Aprender á vivir, conocer la vida equivale á sentir conscientemente el dolor.

Los ojos soñadores, un poco extraviados y displicentes, de la viajera, me miraban de un modo extraño y raro. Me miraban de un modo indefinido, que no significaba amor, ni deseo, ni curiosidad. Aquellos ojos miraban los míos, y se internaban alma adentro, despreciando la materia y yendo derechos á las regiones ignoradas del fuero interno. Y aquellos ojos llegaron á dominar todos mis impulsos. Apenas pude interrogar:

—¿Y no ha buscado usted amor por sus viajes?...

La bella italiana volvió á mirar tristemente á su hija. Comprendí mi indiscreción.

—¡Oh, perdón, señora! Tal vez he sido inoportuno.

No me contestó.

Cuando por el camino de la vida tropezamos con una mujer de la que emerge algo de misterio, nos preocupa. Y una mujer, por el hecho de estar triste, es interesante. Aquella seductora italiana, de ojos indefinidos, tenía para mí todo el encanto del misterio.

Después de una larga pausa, dijo:

—Entre las cosas que he aprendido en mi vida figura en primer término una muy curiosa. Verá usted. Un día, en un hotel alemán, se me acercó precipitadamente un compatriota. Me habló con gran cariño de la imperiosa necesidad que sentía de ir á Italia. Y en efecto, á los pocos días marchó en dirección á nuestra patria. Casualmente, al poco tiempo, tuve yo que partir hacia el mismo sitio. Me enteré allí de que mi pobre compatriota había muerto al llegar. Y hé aquí mi enseñanza... Siempre he tenido ocasión de observar que cuando alguien se halla lejos de su patria y experimenta deseos vehementes de ir á ella, muere al llegar.

La observación de mi interlocutora me dejó perplejo. ¿Sería verdad? Sí, yo mismo he tenido ocasión de comprobarlo. Cuando la suerte nos acecha, la patria nos lo dice y nos atrae á su seno. La tierra que sabe el secreto de nues-

tro nacimiento, sabe también el de nuestra muerte. Y, además, la tierra que nos echó al mundo quiere recogernos al morir.

....

Esta noche he visto á mi amiga más triste que de costumbre. No se ha atrevido á decírmelo. Pero á través de sus ojos misteriosos he adivinado que sentía deseos vehementes de volver á su patria...

¡Pobre amiga mía!

ARTEMIO PRECIOSO.

DE MARRUECOS

Se atribuye á un hermano del gran visir El Glaui la declaración de que éste se aviene á su destitución, siempre que se le permita vivir como antes de encargarse del destino que desempeñaba cerca de Muley Haffid.

Solo protestan los que han perdido los destinos que les dió El Glaui.

El general Moinier estuvo el lunes en el santuario de Muley Dris, donde los moros más notables solicitaron el perdón.

Moinier ofreció interceder cerca del sultán para que se lo conceda.

En breve funcionará la estación radiográfica.

Dicen de Casablanca que un transeunte alemán agredió á tres soldados argelinos, matando á uno y los restantes huyeron.

El alemán se presentó en el consulado, manifestando que obró en defensa propia.

EL CORREO EN SEGOVIA

Por virtud del cambio de horas en la marcha de los trenes, se hará la primera recogida en los buzones de los estancos de la capital, á la una de la tarde y en la oficina de correos, á la una treinta; y la segunda recogida á las seis cuarenta y cinco de la tarde, en los estancos y en la administración á las siete cuarenta y cinco.

Los coches correos de la provincia saldrán en lo sucesivo:

Para Riaza, Cuéllar y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; y para Sepúlveda, á las diez de la noche.

ESCUELAS Y MAESTROS

Comunicacion

Doña Aurea Riopérez, profesora de la escuela del Centro, da conocimiento de haber empezado á funcionar la escuela graduada de niñas que dirige.

Posesión

Con fecha 19 del actual ha tomado posesión interinamente de la sección de la escuela graduada de niñas del Centro, la maestra doña Vicenta Sierra Hernández.

Pidiendo maestro

La Junta provincial de Instrucción pública de Pajares y su anejo Cincovillas, oflcian á esta secretaría, pidiendo que la escuela que existe en dicho pueblo, se desempeñe por maestro y no maestra.

Memoria de adultos

La remite el maestro de Aldea del Monte.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Su Majestad el Rey irá el viernes á Madrid á presidir el Consejo de ministros y recibir por la tarde al cardenal Aguirre, legado de S. S. Pío X.

El cardenal llegará de Toledo á las cuatro de la tarde de dicho día, y hará su entrada en Madrid en una carroza de gala de la Real Casa.

Se dirigirá desde la estación á la iglesia de Santa Cruz, donde se vestirá de pontifical para asistir al solemne Tedéum que se cantará en la catedral.

Después del Tedéum, irá el purpurado á Palacio, donde se le tiene preparado alojamiento en la planta baja, en las habitaciones que últimamente ocupó la Princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina. El cardenal será recibido en Palacio por S. M. el Rey y la Reina doña María Cristina.

El día 29 vendrán SS. MM. de La Granja á ver la solemne procesión del Congreso Eucarístico.

Al medio día se verificará en Palacio un banquete de cien cubiertos en honor del cardenal Aguirre, legado de Su Santidad, al que concurrirán todos los prelados que en la citada fecha se hallen en Madrid y varias personalidades salientes del Congreso eucarístico.

Por supuesto, tendrán sitio en la mesa monseñor Vico y el alto personal de la Nunciatura.

De la Alcaldía

El «Chiquito de Begoña».—Se nos asegura que el diestro *Chiquito de Begoña* estará completamente restablecido de la herida que sufrió toreando en Tolosa, para el día de San Pedro, pudiendo tomar parte por la tarde en la corrida de ferias de Segovia.

Reunión.—Esta tarde á las siete y media se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública con objeto de tratar de la repartición de los premios á los niños de las escuelas públicas, en las próximas ferias.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta localidad, por infringir las ordenanzas municipales.

LA CORTE EN LA GRANJA

21 Junio.

Partida de polo.—El día de hoy.—A la firma.—La Octava del Corpus.

A las cinco de ayer tarde se dirigieron los Reyes al campo del polo en automóvil.

Una vez allí, jugaron varios partidos muy interesantes, S. M. el Rey, el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana y el alto personal de caballerizas.

Se tomó el té en el *chalet* del campo del polo, y después la Reina, con la marquesa de Salamanca, dió un paseo en automóvil por la carretera de Madrid, regresando á Palacio á las siete y media.

El Rey regresó á las ocho.

El príncipe de Asturias y los infantitos pasearon por los alrededores de La Granja.

También hoy por la mañana estuvo el Rey jugando en el campo del polo, hasta la hora de almorzar.

Esta tarde se espera un oficial de la Presidencia del Consejo, con algunos decretos que se someterán á la firma del Monarca, y entre los que figurarán el de suspensión de sesiones en las Cortes.

Mañana á las tres y media de la tarde se celebrará la Octava del Corpus, que estando aquí la Corte, reviste gran solemnidad.

La procesión saldrá de la Colegiata recorrerá las galerías de Palacio y saldrá á los jardines.

La custodia será llevada por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis D. Julián Miranda.

Asistirá á la procesión S. M. el Rey, y entre su séquito llevará al cuarto militar y al alto personal palatino.

Cerrarán la Comitiva, las fuerzas de Alabarderos.

Cubrirán la carrera el batallón de Covadonga, y fuerzas de Infantería y caballería de la Guardia civil.

Sigue el tiempo hermoso, y van llegando algunas familias veraneantes.

CORRESPONSAL

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTO

El programa anunciado para esta noche, de diez á doce y media, es el siguiente:

1.° El clown bebé, intermedio-marcha.—Goncerlian.

2.° Maruja, polka.—Terol.

3.° La viuda alegre, couplet del Conde Danilo.—Lehar.

4.° Gigantes y Cabezudos, romanza de Pilar, (1.ª vez).—Caballero.

5.° El conde de Luxemburgo, entrada del conde.—Lehar.

6.° Cazadores de Llerena, pasodoble.—Marquina.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se han hecho efectivos los siguientes mandamientos de pago: Para D. Sinforiano Acinas, 102,30 pesetas; para D. Ramón García Landero, 432,25; para D. Ciriaco López, 20.800, y para el señor depositario pagador, 168.

SUCESOS LOCALES

Herido por un carro

Ayer por la tarde iba guiando un carro por una de las calles céntricas de la capital, el vecino de Turégano Santiago T. Gómez.

Dicho carretero tuvo la desgracia de caerse entre las ruedas del vehículo, produciéndose una fuerte distención de los ligamentos de la muñeca izquierda.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro, en donde se le prestaron los necesarios auxilios facultativos.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		685,19 mm.
Dirección del viento.		N.O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		59
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	3,3 mm.
Máxima al sol	(íd).	36°
Irradiación solar	(íd).	61°
Máxima á la sombra (íd).		23°
Mínima á la sombra		8°
Irradiación terrestre		33,3 km.
Anemómetro		4°

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Junio de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 2.589, con 150.000 pesetas, La Unión.

23.130, con 60.000, Línea de la Concepción.

36.931, con 40.000, Barcelona.

Premiados con 3.000 Ptas.

Número 1.120, Logroño.—25.802, Línea de la Concepción.—31.810, San Sebastián.—4.406, Madrid.—24.544, Santa Cruz de Tenerife.—3.400, San Fernando.--28.107, Barcelona.--23.769 Sevilla.-2.768, Torre Pacheco.-17.219, Bilbao.—16.308, Coruña.—17.992, Sevilla.—30.184, La Unión.—28.348, Utrera.—3.880, Madrid.—18.860, Valencia.—6.994, Barcelona y Madrid.—22.568, Huelva.—6.182, Línea de la Concepción.—369, Madrid.—30.254, Sevilla.—34.364, Palma de Mallorca.--23.648, Palma de Mallorca.—33.064, San Sebastián.—30.668, Barcelona.—2.176, Madrid.—34.719, Alicante.—31.171. Bilbao.—10.502, Madrid.—27.390, Granada, 6.284, Santander.—27.403, Madrid.

Premiados con 500 ptas.

Unidad

1

Decena

16 18 36 42 67

Centena

111 133 134 147 163 183 189
199 226 243 245 251 264 278
298 305 325 227 344 359 366
382 412 468 502 504 538 588
637 664 674 696 699 705 743
745 766 776 816 856 827 828
829 879 889 958

Mil

002 024 042 112 128 129 175
293 287 312 331 349 502 547
580 656 662 676 684 725 762
805 915 928 946 999

Dos mil

011 016 040 042 048 066 079
090 094 096 152 162 180 206
214 228 232 260 167 289 301
304 319 352 396 822 429 435
491 487 541 570 592 604 618
6:7 630 647 662 696 712 739
746 751 807 882 916 927

Tres mil

035 064 074 084 088 108 120
125 136 175 215 210 242 243
268 273 282 304 311 343 395
398 463 468 472 477 506 515
523 548 599 600 617 682 685
694 696 701 718 778 781 806
826 900 911 958

Cuatro mil

013 025 052 126 135 155 182
256 270 282 291 296 305 360
418 421 448 462 467 486 487
519 634 647 649 667 674 683
703 706 708 778 820 845 896
905 918 919 989 991

Cinco mil

008 049 103 106 131 146 198
215 220 270 295 316 331 336
345 351 380 401 429 456 462
477 254 558 565 581 582 607
629 638 651 652 684 733 765
768 801 837 847 870 909 939
659 963

Seis mil

014 113 138 199 208 240 263
329 335 364 377 380 382 411
433 532 537 555 572 583 588
661 677 678 693 712 833 857
863 929 977 978 992

Siete mil

038 040 096 110 198 205 217
229 286 289 329 357 360 379
455 470 874 500 501 524 541
590 634 636 651 672 698 707
712 748 758 772 778 795 809
861 882 891 932 992 997

Ocho mil

012 018 022 029 039 073 089
120 148 171 185 301 338 360
426 445 571 574 583 594 626
636 648 679 689 706 715 742
744 794 845 868 931 944 945
958 966 978

Nueve mil

045 112 124 146 168 208 287
352 357 410 417 421 437 479
498 509 601 619 638 661 676
687 712 717 770 773 794 814
833 878 887 997

Diez mil

003 034 128 205 295 302 307
365 368 426 529 532 536 605
612 614 656 664 739 813 853
908 941 950 979 989 997

Once mil

004 029 071 083 090 106 117
136 141 146 170 234 266 271
287 306 316 331 342 351 355
362 367 368 376 376 380 381
788 422 423 439 482 521 530
581 583 309 649 669 725 739
889 933 943 990

Doce mil

049 079 082 143 158 173 181
187 225 247 257 263 274 323
349 353 368 379 441 457 487
517 546 557 610 630 650 657
673 743 766 784 789 794 831
896 909 936 941 942 952 971

Trece mil

095 140 147 151 167 187 190
252 260 262 263 346 347 400
408 463 475 488 554 569 612
647 693 767 810 843 854 907
948 976 986

Catorce mil

022 050 062 079 110 147 148
171 182 191 305 330 395 402
438 440 459 463 489 [illegible] [illegible]
521 539 547 567 683 684 707
716 742 782 808 819 829 836
846 919 921 935 946 664 979

Quince mil

033 047 074 103 107 125 165
176 201 218 231 242 243 259
160 171 285 298 312 313 354
451 491 566 576 589 616 651
663 697 703 709 713 744 750
771 774 782 812 829 937 874
878 862 895 801 908 917 947
957 960 965

Diez y seis mil

001 004 035 040 079 083 091
121 133 167 187 212 262 313
319 397 400 417 435 438 474
506 520 530 538 543 544 583
590 604 739 741 764 774 782
788 820 826 830 885 895 923
926 956

Diez y siete mil

003 036 072 093 120 175 137
151 181 184 190 205 217 236
253 254 287 307 331 353 367
377 405 437 449 468 537 693
771 805 810 811 812 837 880
890 925 952 934 988

Diez y ocho mil

071 076 077 116 121 187 193
226 273 265 298 315 378 412
446 484 498 497 522 530 546
571 573 580 626 651 661 685
711 745 754 758 771 779 825
827 868 887 953 973

Diez y nueve mil

069 071 078 123 148 174 209
212 217 249 287 293 322 324
327 409 412 423 424 428 429
454 480 491 496 501 502 579
583 589 601 604 614 638 653
678 700 705 713 787 791 819
853 882 938 959 963 965 975
983

Veinte mil

013 019 021 023 055 059 067
068 083 102 235 245 294 319
322 337 368 390 406 414 497
545 574 583 621 623 649 655
682 719 745 822 829 902 931
965 986 999

Veintiún mil

038 091 105 106 107 132 134
187 264 296 367 433 436 439
447 484 516 535 614 643 726
729 770 778 807 840 860 892
923 983 995

Veintidós mil

075 090 103 201 202 217 227
259 263 273 278 310 343 449
468 470 471 493 495 532 540
562 576 791 593 608 647 656
663 668 671 693 691 702 708
717 729 753 786 790 808 834
883 856 859 865 907 958

Veintitrés mil

016 025 032 035 045 087 143
161 194 214 228 291 302 324
332 333 401 409 411 441 477
479 482 793 533 547 598 605
212 617 641 659 666 684 689
693 734 773 774 870 901 911
936 942

Veinticuatro mil

016 043 045 090 092 093 145
181 197 212 261 265 272 276
287 348 360 405 416 426 441
451 486 496 522 529 540 554
584 612 622 649 663 725 765
852 878 914 937 941 649 981
946

Veinticinco mil

001 090 093 103 109 116 137
144 163 181 191 237 243 250
277 293 362 383 381 411 435
480 497 500 514 535 549 603
604 605 612 618 626 656 673
693 750 757 764 828 837 884
885 906 919 922 969

Veintiséis mil

005 012 020 044 174 246 258
267 324 352 367 379 392 400
422 424 430 464 476 485 502
186 589 607 619 654 664 667
688 708 710 714 718 732 735
769 781 795 874 881 900 928
935 947 967

Veintisiete mil

025 040 044 055 058 090 091
129 138 157 165 181 210 265
296 340 347 383 391 405 413
421 424 439 478 499 507 511
518 521 524 552 557 568 592
597 602 617 641 644 661 672
698 700 717 719 735 756 789
820 822 845 886 887 920 939
972 971 979

Veintiocho mil

040 072 077 097 105 119 123
171 176 206 210 237 245 255
263 264 269 302 314 325 335
378 427 490 497 503 521 524
531 537 567 569 575 679 750
768 786 827 841 842 870 891
950

Veintinueve mil

019 060 076 106 119 212 222
237 241 290 352 364 392 449
451 462 498 545 482 589 660
628 666 677 714 738 811 823
874 888 892 897 900 926 942
951 954 984

Treinta mil

011 013 034 058 059 070 031
134 172 215 222 226 246 257
290 305 307 338 339 374 383
393 432 838 445 472 495 115
595 599 607 633 644 674 676
717 741 748 791 805 811 926
981

Treinta y un mil

010 944 075 084 100 125 155
186 275 227 331 337 339 344
353 360 452 463 478 483 489
510 615 674 676 677 717 744
737 839 900 903 921 959 969
990 995

Treinta y dos mil

037 066 076 095 144 173 183
203 209 213 244 245 247 337
362 387 344 465 485 496 508
509 532 564 570 581 598 617
707 760 763 770 850 853 888
911 949 995

Treinta y tres mil

005 032 079 098 154 192 291
304 329 381 390 349 457 491
520 555 553 656 693 705 732
769 770 786 853 864 876 878

Treinta y cuatro mil

069 099 123 140 151 150 196
256 326 337 352 354 444 458
452 490 497 628 659 672 691
692 699 706 707 714 723 791
798 806 814 830 837 842 862
881 948 950 951 984

Treinta y cinco mil

020 026 065 106 119 134 125
151 186 189 217 224 236 246
288 293 296 309 323 362 364
379 383 422 440 443 447 451
474 543 561 588 514 615 627
655 679 691 700 701 727 758
767 770 784 799 841 455 881
887 898 931 976 992 998

Treinta y seis mil

055 060 065 085 111 125 127
130 142 148 167 175 182 214
247 277 285 334 343 347 351
355 367 483 507 522 130 545
545 656 567 598 653 715 726
850 806 824 879 882 897 916
955 957 969

NOTICIAS

Condecoración

A nuestro respetable amigo el conde de Torre-Vélez, se le ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica por su gestión en el Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas.

Sea muy enhorabuena.

El transporte de viajeros y mercancías

Los industriales que se dediquen únicamente en la temporada de verano al transporte de viajeros en trayectos que no excedan de 35 kilómetros, deberán proveerse de la correspondiente patente, para que no incurran en las responsabilidades consiguientes.

Alumnas del Conservatorio

Ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en los años 2.° y 3.° de piano, en el Conservatorio de Madrid, la bella y elegante señorita María Cristina Haro y Ochoa, hija del comandante D. Fabriciano Haro, ilustrado profesor de la Academia de Artillería.

Reciba la señorita de Haro, sus padres, y su inteligente profesor de música, el beneficiado de esta catedral, D. Luis Azcona, nuestra más expresiva felicitación.

—También ha aprobado con notas de sobresaliente, en el mismo Conservatorio, el octavo año de piano, la señorita Socorro Santa Olalla, sobrina del organista de esta S. I. C., don Luis Casares, á quien igualmente enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

El giro postal

Han sido autorizadas para el servicio de giro postal en esta provincia, Segovia y Sepúlveda.

Hemos recibido un ejemplar de *El Segoviano* con el programa de ferias y guía anunciadora que ha editado don Ciriaco Ramírez.

Agradecemos el envío.

El mercado de mañana

Mañana, con motivo de la instalación de los cajones de ferias en la plaza Mayor, se celebrará el mercado semanal en la plazuela de los Huertos.

Nuevo sacristán del Salvador

En las oposiciones verificadas en la iglesia parroquial del Salvador, para proveer la plaza de sacristán vacante, ha obtenido la calificación de sobresaliente el que lo era del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencilla, D. Pedro de Andrés.

La secretaría del Obispado, le extendió ayer el nombramiento de dicho cargo.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de Arcones por infringir el Reglamento de carreteras.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de Argoneses, por infringir el reglamento de Carreteras.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Federico Loyola, D. Luis Olías, D. Ramón Carregat, D. Teófilo Alvarez, D. Arturo Artigas, y varios turistas ingleses.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

La obstrucción de los conservadores á los créditos

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Gasset, en el ministerio de Fomento.

Los conferenciantes han cambiado impresiones sobre la resistencia del señor Maura y los conservadores, á la aprobación del crédito de cinco millones y medio para obras hidráulicas.

Este crédito se discutirá hoy en las Cortes.

Si arrecia la obstrucción de los conservadores, con respecto al mismo, se desistirá de aprobarle por ahora, en cuyo caso no se aprobará hasta otoño.

Si por el contrario se llega á una inteligencia con los conservadores. se aplazará la clausura de las Cortes, hasta el viernes ó el sábado, para que no queden asuntos pendientes.

La división de Canarias

Hoy se tratará en el Congreso del voto particular del señor Domínguez Alfonso, sobre el proyecto de división del archipiélago canario.

Interpelarán al Gobierno sobre este asunto los señores Pocio y Morote.

Intervendrán en el debate los señores Soriano, Azcárate y acaso el señor Iglesias (don Pablo.)

El impuesto de tonelaje

Ha confirmado el Sr. Canalejas que han surgido dificultades en el Senado, para la aprobación del proyecto suspendiendo hasta el primero de Enero el cobro del impuesto de tonelaje.

Se muestra hostil á él el señor Allendesalazar, que como ministro más antiguo, es el presidente de la comisión que entiende en tan importante proyecto.

El Congreso eucarístico

Ha dicho á los periodistas el Sr. Canalejas, que se le ha manifestado que muchos congresistas traen revólver, y que en el Centro del Congreso eucarístico, situado en la calle del Príncipe, se ensayan diariamente cantando el himno de dicho Congreso y dando vivas al Papa Rey.

No cree el jefe del Gobierno tales rumores, ni tampoco que los congresistas traten de cantar el referido himno, como se le ha asegurado, en la plaza de Oriente.

La huelga de Tarrasa

También ha manifestado el presidente del Consejo, que se halla ya casi solucionado el conflicto obrero en Tarrasa.

De Marruecos

No ha recibido el Gobierno nuevas noticias oficiales de Marruecos.

Supone el Sr. Canalejas que se han desembarcado ya los pertrechos que se enviaron á Larache.

En el Congreso

Algún diputado republicano hará esta tarde preguntas al Gobierno sobre si los congresistas eucarísticos, tratan de realizar actos de tendencia política.

BERMÚDEZ

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

(5'5 t.)

LA JORNADA REGIA

Relevo de la guardia

El relevo de la guardia en Palacio ha sido presenciado por numeroso público.

Tocó la banda del regimiento de Infantería de Covadonga.

La Reina presenció el acto desde los balcones de Palacio.

Al campo del Polo

El Rey, acompañado del marqués de Viana y del duque de Santo Mauro, han estado en el campo del Polo.

Almorzó la Real Familia, á la una.

La infanta Luisa.—El paseo de los Reyes.—D. Alfonso no va mañana á Madrid.

A las cuatro de la tarde ha llegado la infanta Luisa con sus hijos, yendo á Palacio.

Los Reyes han salido esta tarde á las cinco á dar un paseo, en unión del príncipe de Asturias é infantitos.

Se cree que el Rey no irá mañana á Madrid.

Asistirá á la procesión de la octava del Corpus.

También asistirán á dicho acto religioso el obispo de Segovia y las autoridades.

El tiempo es espléndido.

Sopla un ligero vientecillo que hace agradabilísima la estancia en este Real Sitio.

CORRESPONSAL.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito del Centro, de esta Corte, fecha seis del corriente, dictada en los autos de secuestro y posesión interina de bienes inmuebles, promovidos por el Procurador Don Luis Lumbreras, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra Don Angel Gómez Lozoya; se saca á la venta en pública subasta la finca hipotecada en la escritura base de dichos autos, consistente aquélla, en una casa de habitación y morada, sita en la Ciudad de Segovia, á la Parroquia de San Millán, en la calle de Carretas, señalada con el número catorce antiguo y ocho moderno, que comprende una superficie de trescientos treinta y cuatro metros cuadrados.

Dicha subasta tendrá lugar, doble y simultánea, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños, y en el de primera instancia de dicha ciudad de Segovia, *el día veinte de Julio próximo á las diez de su mañana*, bajo las siguientes

CONDICIONES

Primera. La expresada casa sale á subasta por la suma de trece mil quinientas pesetas, precio convenido para este caso, según cláusula undécima de la escritura de préstamo en que aquélla fué hipotecada, una vez reducido el veinticinco por ciento del precio que sirvió de tipo para la primera subasta.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Tercera. Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja general de Depósitos, el diez por ciento de las expresadas trece mil quinientas pesetas.

Cuarta. Si se hiciesen dos posturas iguales á dicho inmueble en los actos que han de tener lugar ante este Juzgado y el de Segovia, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta. La consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y por último, que los títulos de propiedad de la referida finca suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente y con los que habrán de conformarse los licitadores sin tener derecho á exigir ningunos otros, se hallarán de manifiesto hasta el acto de la subasta, en la Secretaría, para que por dichos licitadores puedan ser examinados.

Madrid nueve de Junio de mil novecientos once.—V.° B.°: El señor Juez, Torres.—El Secretario, ante mí, Licenciado Rafael L. de Pando.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE MADERAS

ANUNCIO

El día 23 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 15 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 17 de Junio de 1911.—El administrador, *Baldomero Cabrera.*